



Brasil es el quinto país más grande del mundo y su economía es la mayor de América Latina y del hemisferio Sur y la sexta mayor del mundo.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Brasil es 0.744, que lo ubica en la categoría de alto desarrollo humano, en la posición 79 de 187 países y territorios. Sus indicadores sociales han mejorado en los últimos años. Así, entre 1980 y 2013 se aumentó la expectativa de vida al nacer en 11.2 años, el promedio educativo aumentó en 4.6 años y los años de escolaridad aumentaron en 5.3 años.

Brasil es un país profundamente diverso en todos los sentidos (étnico, social, cultural, económico, etc.), razón por la cual a pesar de los avances logrados en la reducción de la disparidad social, aún persiste la desigualdad.

**201.46 millones**  
HABITANTES (IBGE, 2013)



**97.89 millones** Masculino  
**103.57 millones** Femenino

**42.26 millones**  
Habitantes de 5 a 17 años



**21.63 millones** Masculino  
**20.63 millones** Femenino



**PIB**  
**US\$ 14,274.77** per cápita (UNDP, 2014)

**POBREZA 3.06%** (UNDP, 2014)

## Empleo



**6.5%**

Tasa de desempleo (16-64 años, IBGE, 2013)

**5.0%** masculino  
**8.5%** femenino

**7.1%** urbano  
**3.3%** rural

**15%**

Tasa de desempleo JUVENIL (15-24 años)

**12.3%** masculino  
**18.7%** femenino

**16.3%** urbano  
**7.8%** rural

## Educación



Tasa de ASISTENCIA

Tasa de DESERCIÓN intraanual

PRIMARIA

**92.5%**

(6-14 años)

**92.5%** masculino  
**92.5%** femenino

SECUNDARIA

**55.2%**

(12-17 años)

**50.4%** masculino  
**60.1%** femenino

PRIMARIA

**2.2%**

% masculino

% femenino

SECUNDARIA

**8.1%**

% masculino

% femenino

## Situación del trabajo infantil

### Legislación vigente en el país sobre trabajo infantil



#### Normas internacionales ratificadas

- Convención sobre los Derechos del Niño, 24/9/1990
- Protocolo CDN relativo a la participación de niños en conflictos armados, 27/01/2004.
- Protocolo CDN relativo a la venta, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, 27/01/2004.
- Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138) de la OIT, 28/06/2001.
- Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182) de la OIT, 02/02/2000.
- Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, 29/01/2004.



#### Legislación nacional

- Constitución Nacional, reforma de 1994, arts. 75 (23).
- Constitución Federal de 1988, art. 227, art. 7 inc. XXXIII (modificado por Enmienda n° 20 de 15/12/1998).
- Estatuto Criança e do Adolescente (ECA), Ley n° 8.069, de 13/07/1990.
- Consolidação das Leis do Trabalho (CLT), Título III, Cap. IV (modificado por Ley n° 10.097 de diciembre 2000).
- Lista de las Peores Formas de Trabajo Infantil (Lista TIP), Decreto n° 6.481, de 12/06/2008.
- Lei de Diretrizes da Educação.
- Código Penal Brasileiro (Lei n° 2848/1940).

## Características del trabajo infantil

**Trabajo infantil (5-17 años):** 3,188 millones (7.5%) (2013)



2,062 millones



1,125 millones

**2,130** millones  
urbano

**1,058** millones  
rural

**Trabajo infantil por debajo de la edad mínima (5-13 años)**  
506 000

**Trabajo infantil**  
2,681 millones

#### Por sector económico

---



---



---



---



---



---

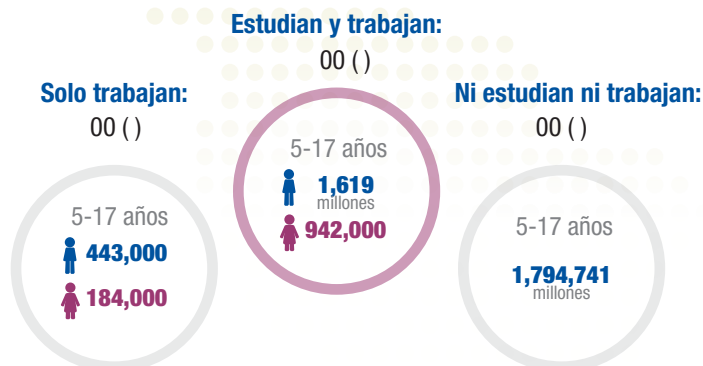


---



---

## Las causas del trabajo infantil



### Concentración de ingresos y desigualdad social.

El crecimiento económico aún no ha eliminado las desigualdades en las diversas regiones y sectores económicos del país. Por otro lado, el impacto en la reducción del trabajo infantil de los programas PETI y Bolsa de Familia ha sido limitado por problemas de articulación entre los sectores y permanece la exclusión o inserción precaria de los miembros adultos de las familias más pobres.

### Pobreza, precariedad del empleo y nuevas formas de trabajo.

Un número significativo de familias en condición de pobreza tienen al trabajo infantil como una fuente de ingresos, lo cual impulsa el ingreso prematuro de adolescentes al mercado laboral. Además, tanto la precariedad de las relaciones de trabajo como las nuevas ofertas de trabajo generadas por el crecimiento económico pueden generar nuevos focos de trabajo infantil.

### Percepción positiva del trabajo infantil.

Históricamente el trabajo ha sido percibido como un factor positivo para la niñez y adolescencia en condición de pobreza, exclusión y riesgo social. La doctrina de la protección integral de la niñez y adolescencia no ha sido asimilada plenamente por la familia, la sociedad y el poder público. Además, aún persiste la legitimación cultural del trabajo infantil, especialmente del doméstico y del uso tradicional de la mano de obra infantil en la agricultura.

## La respuesta del país al trabajo infantil



### Políticas y programas sociales

Bolsa Familia. Programa de transferencias dirigidas a familias pobres y condicionadas a objetivos educativos, de erradicación del trabajo infantil, entre otros.

### Políticas y programas de educación

Programa Mais Educação, estrategia del Ministerio da Educação para la ampliación de la jornada escolar y la organización curricular con la perspectiva de a educación integral.

### Programa Nacional de Trabajo Decente (PNTD)

Agenda Nacional de Trabajo Decente, 2006. Acordada entre el Gobierno Brasileño, las organizaciones de trabajadores, las organizaciones de empleadores y la OIT, la prioridad dos es: "Erradicación del trabajo forzoso e infantil".

### Política de niñez y adolescencia

Plano Decenal dos Direitos Humanos de Crianças e Adolescentes, 2011.

### Estrategia nacional de prevención y erradicación del trabajo infantil

- Programa de Erradicação do Trabalho Infantil (PETI).
- Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador 2011-2015.
- Plan Nacional de Enfrentamiento a la Violencia y Explotación Sexual Comercial.
- Planes sectoriales resultado de las conferencias municipales, estatales y nacionales de derechos de la niñez y la adolescencia; asistencia social; educación; juventud y salud, vinculados a las políticas específicas de PETI.
- Política Nacional de Salud para Erradicación del Trabajo Infantil y protección del trabajador adolescente.
- Programa de fiscalización del Trabajo a cargo de los Ministerios Públicos estatales.

## La respuesta del país al trabajo infantil



### Temas/sectores priorizados en la estrategia de trabajo infantil

Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador 2011-2015:

1. Priorizar la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del adolescente trabajador en las agendas políticas y sociales.
2. Promoción de acciones de comunicación y movilización social.
3. Promoción y fortalecimiento de la familia con perspectiva de su empoderamiento e inclusión social.
4. Garantía de educación pública de calidad para toda la niñez y adolescencia.
5. Protección de la salud de niños, niñas y adolescentes contra la exposición a los riesgos del trabajo.
6. Fomentar y generar el conocimiento sobre la realidad del trabajo infantil en Brasil.



## Logros

1. Programas y políticas de protección social para la eliminación del trabajo infantil y de la pobreza – PETI y Bolsa Família.
2. Eliminación del trabajo infantil en la cadena formal de la economía.
3. Existencia residual de trabajo infantil debajo de 10 años.
4. Política y programas nacionales con recursos públicos.
5. Universalización de la matrícula escolar.
6. Aumento de la edad escolar obligatoria a los 17 años.
7. Transversalización del tema del trabajo infantil en todos los sectores de la política pública.
8. La Ley de Aprendizaje como una estrategia de eliminación del trabajo infantil y oportunidad de trabajo protegido para los adolescentes en edad permitida para el trabajo.
9. Establecimiento de la Iniciativa Regional “América Latina y Caribe Libres del Trabajo Infantil”, siendo uno de los países propulsores de la iniciativa y el primero a contribuir financieramente.
10. Implementación de un programa de cooperación sur-sur para compartir las buenas prácticas brasileñas con otros países.

## Cooperación para el Desarrollo

Países socios y la temática:

### Departamento de Trabajo de Estados Unidos, USDOL

- Lucha contra las Peores Formas de Trabajo Infantil mediante la cooperación horizontal en Suramérica, 2009-2013.
- Proyecto Educar: Combate al trabajo infantil en Brasil, 2003-2007.
- Proyecto Apoyo a los esfuerzos hacia un Estado libre de trabajo infantil, Bahía, 2008-2012.
- Erradicación de las peores formas de trabajo infantil en Brasil, Apoyo al PDD, 2003-2008.
- Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID)
- Fortalecimiento institucional y desarrollo de políticas públicas, 1996- al presente

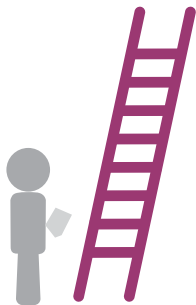
### Sindicato Interestatal de la Industria de Tabaco y Asociación de productores de tabaco de Brasil

- Crescer Legal, 1998-vigente.

### Gobierno Brasileño, a partir de 2005: Programa de cooperación Sur-Sur con OIT.

- Presta cooperación a otros países en desarrollo, teniendo proyectos en América del Sur, África y Asia.
- Apoya la Iniciativa Regional América Latina y Caribe Libres de Trabajo Infantil desde su creación, siendo el primer país a aportar recursos financieros para su implementación.

## Los desafíos para enfrentar el trabajo infantil



1. Invisibilización. de los sectores donde el trabajo infantil se muestra más persiste son difíciles de fiscalizar, ya que por un lado involucran actividades ilegales (como el narcotráfico y la explotación sexual) y por otro, la esfera de la vida familiar (como la agricultura familiar y el trabajo doméstico).
2. Insuficiencia de conocimiento en cuanto a la medición de la ocurrencia de las peores formas.
3. Necesidad de mayor articulación y actuación conjunta en las diversas áreas de las políticas públicas (asistencia social, trabajo, educación, salud, niñez, etc), especialmente en el nivel de las municipalidades.
4. Necesidad de estimular la implementación de la Ley de Aprendizaje y perfeccionar los procesos de transición escuela-trabajo (siempre a partir de los parámetros definidos por la legislación brasileña en relación la edad mínima permitida para la admisión al trabajo), en condiciones de trabajo decente y protegido.
5. Mejorar la calidad de la educación, la estructura de las escuelas y condiciones de trabajo de los educadores. Hay insuficiencia de recursos humanos, materiales y de infraestructura para la actuación de los Consejos de Derechos y Tutelares, además falta capacitación a los integrantes del Sistema de Garantías y Derechos de la Niñez y Adolescencia.

## Fuentes

Comissão Nacional de Erradicação do Trabalho Infantil: Plano Nacional de Prevenção e Erradicação do Trabalho Infantil e Proteção ao Adolescente Trabalhador 2011-2015.

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, <http://www.ibge.gov.br/home/>

UNDP (2014): Brazil, Human Development Reports, <http://hdr.undp.org/en/countries/profiles/BRA>